



FONDO ESTATAL DE  
SOLIDARIDAD



Hermosillo, Sonora 20 de Junio de 2016  
UT y CGA/OF/247/2016  
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción".

**C. MARIO LIZOLA ROMERO  
PRESENTE.-**

En respuesta a su solicitud de acceso a la información pública, con folio No. **00574516**, ingresada por el Sistema de Plataforma Nacional de Transparencia del Fondo Estatal de Solidaridad (FES), el día 14 de Junio de 2016, cuyo texto dice:

**"Solicito se me informe sobre los acuerdos de reserva que han hecho los sujetos obligados de septiembre de 2015 a la fecha, detallando la información sobre los temas que ha sido reservados y la cantidad de años que fueron reservados. FAVOR DE RESPONDER SOLO LO CORRESPONDIENTE A SU UNIDAD DE TRANSPARENCIA."**

Informo a usted, que esta solicitud **ha sido RECHAZADA** por inexistente, en virtud de que tal información: En este fondo no existen acuerdos de reserva, debido a que toda la información que se ha generado a la fecha es pública.

Así mismo, hago de su especial conocimiento que en base a lo que establece el Art. 138 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, en caso de cualquier inconformidad, le asiste el derecho de interponer el recurso de revisión ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

**LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO**  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Coordinadora General del Archivo  
DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad

c.c.p.- Archivo  
ASV/leaa



FONDO ESTATAL de  
SOLIDARIDAD

FES, FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD  
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE SONORA

**Unidos logramos más**

Bld. Luis Encinas S/N, San Benito, C.P. 83190.  
Teléfono: (662) 289 2600. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)